



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Escobosa- EX-2025-00469172- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por la Dra. Susana Núñez Montoya, Directora del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, correspondiente a la compra de insumos para el botiquín que será utilizado por el personal del mencionado Dpto. en caso de necesidad, según IF-2025-00465094-UNC-DCF#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Ord. HCS 04/2025;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago del tique factura B/00007-00000002, emitida por el proveedor ESCOBOSA JUAN CARLOS CUIT: 20-24185891-0, por la suma de \$ 18.600,00 (Pesos Dieciocho Mil Seiscientos con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia asignados al Departamento de Ciencias Farmacéuticas.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.